	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB			
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	
	Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general	
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			

MEMORANDO No. SG 088

DE : SG - SECRETARÍA GENERAL

PARA : OC - OFICINA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO : CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES Y DIAGNÓSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CDMB, PARA LA VIGENCIA 2026. (SG-GETH-2026-021)

FECHA : 27/02/2026

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REMITIR A SU DESPACHO EL REQUERIMIENTO TéCNICO PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIóN DE CONTRATISTA SEGúN LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIóN DE LA CDMB

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: MAURICIO ENRIQUE ROJAS

Elaboró: MAURICIO ENRIQUE ROJAS

Aprobó: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

Revisó: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO / A-BS-FO02	VERSIÓN / 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO	

REQUERIMIENTO TÉCNICO CDMB No 808

SG - SECRETARÍA GENERAL — GRUPO GESTIÓN ESTRATÉGICA

SUBDIR. SOLICITANTE: **COORD.:** TALENTO HUMANO

RESPONSABLE: LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/02/2026

RESPONSABLE TÉCNICO: MAURICIO ENRIQUE ROJAS

SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO: MAURICIO ENRIQUE ROJAS

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN: N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA %u2013 CDMB, como máxima autoridad ambiental en su jurisdicción y responsable de ejecutar las políticas, programas y proyectos para la conservación y manejo de los recursos naturales renovables en el departamento de Santander, requiere garantizar la protección y promoción de la salud de sus trabajadores en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo %u2013 SG%u2011SST. Que, de conformidad con el Decreto 614 de 1984, la Resolución 1016 de 1989, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, es obligación del empleador organizar, mantener y financiar las acciones de salud ocupacional integradas al SG%u2011SST, dentro de las cuales las evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, periódicas, reubicación, reintegro y retiro) constituyen una actividad esencial de vigilancia de la salud y gestión del riesgo laboral. Que la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo regula integralmente la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales, el manejo y custodia de las historias clínicas laborales y las responsabilidades de empleadores, trabajadores, contratistas y prestadores de servicios de salud, estableciendo la obligación de garantizar la realización oportuna de dichas evaluaciones, asumir sus costos y suministrar la información necesaria sobre los perfiles de cargo y condiciones de riesgo. En mérito de lo expuesto, se hace necesario contratar la prestación de los servicios de evaluaciones médicas ocupacionales para los servidores públicos y demás personal vinculado a la CDMB, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, fortalecer el SG%u2011SST institucional y contribuir a la prevención de accidentes de

VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN

Mediante la contratación de las evaluaciones médicas ocupacionales, la CDMB contará con un instrumento fundamental para el diagnóstico de las condiciones de salud de sus trabajadores, insumo clave para el diseño e implementación de programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, orientados a mejorar su calidad de vida y capacidad laboral.
El desarrollo sistemático y estandarizado de estas evaluaciones permitirá un seguimiento continuo de la salud de los trabajadores, la unificación de criterios técnicos en su aplicación y el uso de sus resultados en la recolección y análisis de información estadística, el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, la estructuración de programas de rehabilitación y reintegro laboral, y el soporte para los procesos de calificación de origen y de pérdida de capacidad laboral, en el marco del SG-SST.

CONCORDANCIA CON LA MISIÓN Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

Mediante la contratación de las evaluaciones médicas ocupacionales para los servidores públicos CDMB durante la vigencia 2026, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta Bucaramanga fortalece la protección de la vida y la salud de su talento humano y da cumplimiento normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial a lo dispuesto en 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015, que establece la obligación del empleador de desarrollar vigilancia de la salud de los trabajadores mediante evaluaciones médicas de ingreso, periódicas y así como programas de vigilancia epidemiológica para identificar precozmente los efectos en la derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general
CÓDIGO: A-BS-FO02 / VERSIÓN: 02	REQUERIMIENTO TÉCNICO		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB, PARA LA VIGENCIA 2026. (SG-GETH-2026-021)

ALCANCE DEL OBJETO

1.PRESTAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS A LA CORPORACIÓN, EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS Y EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE EGRESO PARA FUNCIONARIOS QUE TERMINEN LA RELACIÓN LABORAL CON LA CORPORACIÓN. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y DEMAS EXÁMENES OCUPACIONALES PREVISTOS PARA EL 2026

2. PRESTAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, PSICOSENSOMETRICO Y PRUEBAS TEÓRICAS A LOS CONDUCTORES DE LA CDMB.

3. ENTREGA EN FÍSICO, DIGITAL, Y, SOCIALIZACION DE LA EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE CADA FUNCIONARIO REALIZADA, QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LA INFORMACIÓN REQUERIDA 1843 DE 2025 Y / O LEGISLACIÓN VIGENTE.

4. REALIZAR LOS EXAMENES PERIODICOS OCUPACIONALES PERTENECIENTES AL AÑO 2026, Y UNA VEZ REALIZADAS LAS EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES SE DEBERÁ ENTREGAR A LA ENTIDAD UN INFORME DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR MEDICO OCUPACIONAL CON LICENCIA QUE DESARROLLA DICHO INFORME.

5. LAS EVALUACIONES MÉDICAS SE REALIZARÁN EN UNA IPS EN SALUD OCUPACIONAL CON LICENCIA VIGENTE Y QUE SE ENCUENTRE UBICADA EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, EN HORARIOS DE OFICINA, PARA FACILITAR EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

6. ES NECESARIO QUE LAS EVALUACIONES MÉDICAS SEAN REALIZADAS POR MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL, SIGUIENDO LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, ENTREGANDO COPIA A LA ENTIDAD DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PROFESIONALES Y LA IPS QUE DESARROLLARÁ EL SERVICIO.

7. ELABORAR Y CUSTODIAR LA HISTORIA CLÍNICA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

8. DISPONER DE EQUIPOS, ELEMENTOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA NECESARIOS Y ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DESCRITOS.

9. EN CASO QUE SE REQUIERA, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ TODOS LOS GASTOS DE TRANSPORTE, EQUIPOS, PERSONAL Y MATERIALES QUE DEMANDE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

10. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR LA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE.

11. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR LA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE DEL PERSONAL DE SALUD QUE INTERVENDRÁ LOS EXÁMENES MÉDICOS CONTRATADOS.

12. LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y QUE SEAN IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL MISMO.

13. EJECUTAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 Y / O LEGISLACIÓN VIGENTE.

14. CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS QUE HAGA EL SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO EN CUANTO AL DÍA Y HORA EN QUE LOS FUNCIONARIOS REALIZARAN SUS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, JUNTO A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCION POR CONTAGIO DE ENFERMEDADES DE RIESGO BIOLÓGICO.

OBSERVACIONES	SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIóN DE CONTRATOS DE PRESTACIóN DE SERVICIOS CON OBJETO IGUAL Y/O SIMILAR, TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR, LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y EL PERFIL DEL CONTRATISTA.

PRESUPUESTO ESTIMADO (ADJUNTAR SOPORTE, PRESUPUESTO O FORMA DE CÁLCULO):

VEINTITRES MILLONES DE PESOS

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB			
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	
	Jefe oficina de contratación	Representante dirección SIGC	Director general	
CÓDIGO	VERSIÓN	REQUERIMIENTO TÉCNICO		
A-BS-FO02	02			

CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO: **23,000,000.00**

FORMA DE PAGO: Pagos parciales una vez ejecutado el informe y presentación de la factura

ANTICIPO: 0.00 % **JUSTIFICACION:**

PLAZO : 9 - MESES

LUGAR DE EJECUCIÓN: AREA DE JURISDICCION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUT.
3000	R101	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Servicios de Salud Ocupacional)			
2.1.2.02.02.009.02.05		Servicios para la comunidad, sociales y personales (Servicios de Salud Ocupacional)	2026	23,000,000.00	

LICENCIAS, PERMISOS, ESTUDIOS, ETC

Licencia de construcción ☐ **Licencia Ambiental** ☐ **Diseños** ☐

JUSTIFICACIÓN: (De la exigencia o no):

ANEXOS: Se anexan cotizaciones del SECOPII

SECRETARIO GENERAL

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON

RESPONSABLE TÉCNICO

MAURICIO ENRIQUE ROJAS

Proyectó: MAURICIO ENRIQUE ROJAS
Elaboró: MAURICIO ENRIQUE ROJAS

Proceso : EXAMENES OCUPACIONALES 2026 - SIP SG-TH-003 (id.CO1.BDOS.10042949)

EN ANÁLISIS

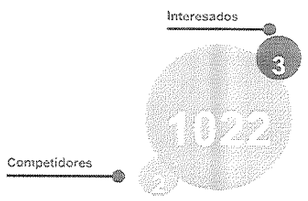
Solicitud de información a los Proveedores

SIP SG-TH-003 (En analisis) Pliegos

Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATACION
Ver Enlace

COTIZACIONES PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB

PROVEEDORES



(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 26/02/2026 5:00 PM - **Fecha de publicación** 25/02/2026 1:02 PM

LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	25/02/2026	26/02/2026	26/02/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
1.233.000 SIP SG-TH-003	PROSYNERGO SAS	25/02/2026 5:11 PM	1.233.000
	Compañia RSO S.A	25/02/2026 2:15 PM	23.000.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Compañia RSO S.A
25/02/2026 1:50 PM
PROSYNERGO SAS
25/02/2026 2:19 PM
SAOCSS IPS Y CRC
25/02/2026 3:39 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: EQUIPO DE COTIZACIONES / 25/02/2026 11:33 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.10042949 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
26/02/2026 5:01 PM

El proceso CO1.REQ.10211161cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
26/02/2026 5:01 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.29340188 fue consultado por el Proveedor Compañia RSO S.A.
Compañia RSO S.A
26/02/2026 10:25 AM

El proveedor cancelo la suscripción en el proceso CO1.NTC.10068152.
FUNDACION CONSTRUYENDONOS
25/02/2026 6:48 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.29341111 fue consultado por el Proveedor PROSYNERGO SAS.
PROSYNERGO SAS
25/02/2026 5:11 PM

Ver más »

COTIZACIONES EXAMENES OCUPACIONALES 2026					
			RSO	PROSYNERGO	PROMEDIO
ITEM	EXAMEN	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR UNITARIO
1	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO	1	$ 28.350	$ 35.000	**$ 31.675**
2	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	1	$ 28.350	$ 35.000	**$ 31.675**
3	EXAMEN MEDICO POST INCPACIDAD	1	$ 72.000	$ 120.000	**$ 96.000**
4	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO	1	$ 28.350	$ 35.000	**$ 31.675**
5	OPTOMETRIA	1	$ 16.600	$ 22.000	**$ 19.300**
6	PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA	1	$ 103.600	$ 60.000	**$ 81.800**
7	CERTIFICADO MÉDICO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	1	$ 105.000	$ 120.000	**$ 112.500**
8	CURSO SEGURO EN ALTURAS BÁSICO	1	$ 172.500	$ 230.000	**$ 201.250**
9	PRUEBA TEORICO PRÁCTICA CARRO	1	$ 203.000	$ 130.000	**$ 166.500**
10	PRUEBA TEORICO PRÁCTICA MOTO	1	$ 148.000	$ 100.000	**$ 124.000**
PROGRAMA CARDIO VASCULAR			RSO	PROSYNERGO	PROMEDIO
ITEM	EXAMEN	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO VALOR UNITARIO
11	GLICEMIA	1	$ 11.000	$ 19.000	**$ 15.000**
12	PERFIL LIPIDICO	1	$ 30.000	$ 35.000	**$ 32.500**
13	CREATININA	1	$ 10.500	$ 19.000	**$ 14.750**
14	BUN	1	$ 12.500	$ 19.000	**$ 15.750**
15	PARCIAL DE ORINA	1	$ 13.700	$ 19.000	**$ 16.350**
16	TAMIZAJE RIESGO CARDIOVASCULAR (TOMA DE PESO, TALLA Y TENSIÓN ARTERIAL POR AUXILIAR DE ENFERMERIA)	1	$ 32.000	$ 15.000	**$ 23.500**
17	ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 50 AÑOS	1	$ 62.200	$ 50.000	**$ 56.100**
18	DX ENFERMEDAD CATASTROFICA	1	$ 72.000	$ 120.000	**$ 96.000**
19	Valoraciones Médico Ocupacionales (Recomendaciones y Restricciones)	1	$ 72.000	$ 120.000	**$ 96.000**

PRESUPUESTO

Responsable tecnico:
Mauricio Enrique Rojas

COMPAÑIA RSO S.A.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bucaramanga, 25 de Febrero de 2026

Señores
CDMB
Ciudad

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte de Compañía RSO S.A, empresa especializada de servicios integrales en Seguridad y Salud en el Trabajo con 28 años de experiencia en modalidad intramural o extramural, cumpliendo las necesidades y expectativas de los clientes.

En nuestra IPS contamos con instalaciones y equipos idóneos para brindar una atención satisfactoria a nuestros usuarios.

De acuerdo con su amable solicitud y apoyando sus políticas de Medicina preventiva y del trabajo, me permito enviarle la siguiente propuesta:



COMPAÑIA RSO S.A.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Beneficios con la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales:

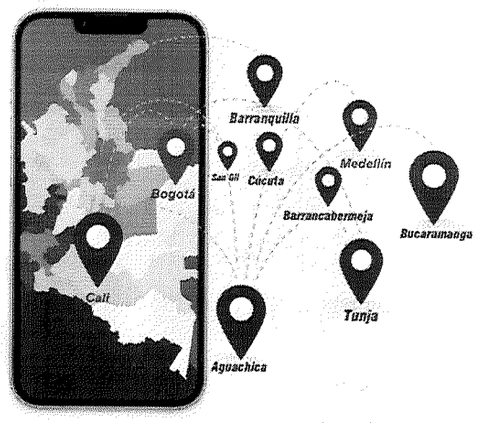
- Facilita detectar una enfermedad relacionada con el trabajo en una fase de tiempo inicial.
- Permite realizar seguimiento de patologías de origen común que puedan afectar el desempeño laboral.
- Aumenta la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores.
- Contribuye a la optimización de recursos financieros, técnicos en los programas de seguridad y salud en el trabajo.
- Disminuye el ausentismo laboral.
- Control en pérdidas hombre horas trabajadas.
- Da cumplimiento a un requisito legal
- Ganancia en mantenimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

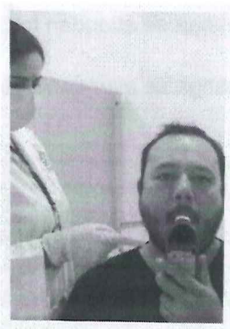
¿Por qué con Nosotros?

1. Contar con el respaldo de nuestra IPS, que cuenta con su propia Licencia Integral de Servicios en Salud Ocupacional y así mismo con la licencia de cada uno de sus profesionales.
2. Garantía de calidad en los servicios, respaldada por nuestra certificación integral HSEQ, Norma ISO 9001: 2015, norma ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018 Y NORSOK S -006: 2006, en todos nuestros procesos.
3. Amplia disponibilidad de horarios y oportunidad en la atención de los pacientes.
4. Programación de citas, Telemedicina.
5. Amplia infraestructura física, organizada para brindar atención integral en un mismo lugar minimizando tiempos y dinero para nuestras empresas clientes y sus colaboradores.
6. Completo equipo de profesionales idóneo y competente en cada una de las áreas requeridas en los servicios de Medicina Preventiva.
7. Nuestra compañía cuenta con un SOFTWARE MEDICO ocupacional.
8. Consulta externa particular.

9. En contrataciones especiales dentro de la ips Bucaramanga se atienden trabajadores fuera del horario establecido.
10. En contrataciones especiales dentro de la ips Bucaramanga se atienden trabajadores fuera del horario establecido.

COBERTURA
RED DE APOYO NACIONAL















COMPAÑIA RSO S.A.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VALOR DE LA INVERSION

Ver cuadro de costos

Recomendaciones generales:

Si se van a realizar exámenes Periódicos, se debe informar a los trabajadores que hayan tenido algún antecedente de enfermedad común o Laboral, accidente de trabajo y/o reciente incapacidad médica por lo anteriormente dicho; que deben traer al momento de la consulta copia de Historia Clínica por médico tratante de EPS o ARL.

Para la realización de optometría y/o visiometría los trabajadores que hacen uso de ayudas visuales (gafas) deben traerlas al momento de la consulta.

Para la Realización de Audiometría Ocupacional si el trabajador hace uso de ayudas auditivas llevarlas al momento de la consulta.

Garantizamos la calidad de nuestros servicios con las certificaciones Norma ISO 9001: 2015, norma ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018 Y NORSOK S -006: 2006, así mismo nuestra amplia experiencia de servicios a nivel nacional desde 1998.

Nuestro deseo es poder suministrarle un excelente servicio de calidad integral que respalde el buen nombre de su empresa. Cualquier información adicional puede comunicarse al PBX. 6577755, Celular 320-3919795, o al e-mail dircomercial@rso-sa.com



Bucaramanga, Febrero 25 de 2026

COT # 2622

Señores:
CDMB
E.S.D.

Ref.: Exámenes Médicos Ocupacionales

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la importancia de contar con un aliado estratégico en Seguridad y Salud en el Trabajo, deseo poner a disposición de su prestigiosa empresa, los servicios de IPS PROSYNERGO SAS, una institución creada con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y brindar bienestar social, por medio del diagnóstico preventivo en Salud de sus trabajadores, intra y extramural.

VALORES UNITARIOS PROPUESTA ECONOMICA

OFERTA ECONÓMICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES		
	CIUDAD	BUCARAMANGA
ITEM	EXAMEN	VALOR UNITARIO
1	EMO - EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR (INGRESO-PERIODICO- EGRESO)	$ 35.000
2	EMO - EXAMEN MEDICO POST INCAPACIDAD	$ 120.000
3	OPTOMETRIA	$ 22.000
4	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA (PRUEBA DE COORDINACION MOTRIZ + TEST PSICOLOGICO) REALIZADO EN IPS	$ 60.000
5	CERTIFICADO MEDICO PARA TRABAJOS EN ALTURAS	$ 120.000
6	CURSO SEGURO EN ALTURAS BASICO	$ 230.000
7	PRUEBA TEORICO PRACTICA - CARRO	$ 130.000
8	PRUEBA TEORICO PRACTICA - MOTO	$ 100.000
9	GLICEMIA	$ 19.000
10	PERFIL LIPIDICO	$ 35.000
11	CREATININA	$ 19.000
12	BUN	$ 19.000
13	PARCIAL DE ORINA	$ 19.000
14	TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR POR PERSONA	$ 15.000
15	ELECTROCARDIOGRAMA	$ 50.000
16	DX DE ENFERMEDAD CATASTROFICA	$ 120.000
17	VALORACIONES POR MEDICINA LABORAL	$ 120.000

- Los servicios descritos anteriormente son conexos al servicio de salud humana y, por lo tanto, están excluidos del IVA.

- El certificado médico estará disponible para su descarga el mismo día en que se realice, a través de nuestra página web: https://prosynergo.com.co Para facilitar este proceso, nos comprometemos a enviarle un instructivo detallado sobre cómo descargar el certificado, junto con su correspondiente usuario y contraseña.

- Como futuros aliados, podrán acceder a beneficios exclusivos que incluyen asesoría en su profesiograma anualmente junto con firma del médico laboral.

- Ofrecemos un valor agregado exclusivo: la Mesa Laboral. Este servicio está diseñado para brindar un espacio de atención personalizada, enfocado en la gestión y resolución de casos de medicina laboral. A través de la Mesa Laboral, estaremos disponibles para apoyar a su equipo en la identificación, manejo, y prevención de riesgos laborales, así como en la implementación de medidas preventivas.

- Informe de Condiciones de Salud: Este informe se elaborará de manera anual o de acuerdo con los requerimientos específicos de nuestro aliado. El propósito de este informe es proporcionar una visión detallada de la salud ocupacional de los empleados, permitiendo identificar tendencias, evaluar riesgos y asegurar que se cumplan los estándares de salud y seguridad.

- En PROSYNERGO IPS, nos esforzamos por ser más que simplemente su proveedor de exámenes ocupacionales. Queremos ser vistos como sus asesores en seguridad y salud en el trabajo. Nos ponemos a su disposición con la firme convicción de ofrecerles un aliado confiable para su empresa y sus empleados.

Esperamos cumplir con sus expectativas y poder servirles eficientemente.

Agradecemos contactarnos para aclarar dudas respecto de los servicios ofrecidos.

Atentamente,

Ximena Rincón
Coordinadora Comercial y de Gestión Integral
3022267234
Comercial@prosynergo.com.co
www.prosynergo.com.co

COTIZACIONES EXAMENES OCUPACIONALES 2026			
	COMPAÑIA RSO S.A.		EMPRESA 1
ITEM	EXAMEN	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIO
1	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO	1	$ 28.350
2	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	1	$ 28.350
3	EXAMEN MEDICO POST INCPACIDAD	1	$ 72.000
4	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO	1	$ 28.350
5	OPTOMETRIA	1	$ 16.600
6	PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA	1	$ 103.600
7	CERTIFICADO MÉDICO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	1	$ 105.000
8	CURSO SEGURO EN ALTURAS BÁSICO	1	$ 172.500
9	PRUEBA TEORICO PRÁCTICA CARRO	1	$ 203.000
10	PRUEBA TEORICO PRÁCTICA MOTO	1	$ 148.000
PROGRAMA CARDIO VASCULAR			EMPRESA 1
ITEM	EXAMEN	CANTIDAD	PROMEDIO VALOR UNITARIO
11	GLICEMIA	1	$ 11.000
12	PERFIL LIPIDICO	1	$ 30.000
13	CREATININA	1	$ 10.500
14	BUN	1	$ 12.500
15	PARCIAL DE ORINA	1	$ 13.700
16	TAMIZAJE RIESGO CARDIOVASCULAR (TOMA DE PESO, TALLA Y TENSIÓN ARTERIAL POR AUXILIAR DE ENFERMERIA)	1	$ 967.000
17	ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 50 AÑOS	1	$ 62.200
18	DX ENFERMEDAD CATASTROFICA	1	$ 72.000
19	Valoraciones Médico Ocupacionales (Recomendaciones y Restricciones)	1	$ 72.000

PRESUPUESTO

YAZMIN STELLA ROMAN ORTIZ - GERENTE

Responsable tecnico:

MEMORANDO

OC-1523-2026
BUCARAMANGA, 11 de Marzo de 2026

PARA: CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

DE: ALEJANDRA CENTENO AYALA
CONTRATISTA

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS**

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PLAN DE COMPRAS, para contratar el siguiente objeto:

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB, PARA LA VIGENCIA 2026. (SG-GETH-2026-021)

No. REQUERIMIENTO TÉCNICO: 808

PLAZO: NUEVE (9) MES(ES)

OFICINA/SUBDIRECCIÓN: SG - SECRETARÍA GENERAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
3000	FUNCIONAMIENTO	2.1.2.02.02.009.02.05	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Servicios de Salud Ocupacional)	23,000,000	
			SUBTOTAL	**23,000,000**	
			TOTAL		**23,000,000**

Cordialmente,

ALEJANDRA CENTENO AYALA
CONTRATISTA

Proyectó	**ALEJANDRA CENTENO AYALA**	**CONTRATISTA**	
Revisó	**CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA**	**JEFE OFICINA DE CONTRATACION**	

MEMORANDO

1523

BUCARAMANGA, 11 de Marzo de 2026

PARA: KARYN JOHANNA SANTANDER GOMEZ
Coordinador de Presupuesto

DE: **DIRECCIÓN GENERAL**

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

De manera atenta, me permito solicitar CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, Para contratar el siguiente objeto:

OBJETO: ~~CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES Y DIAGNOSTICOS LABORALES/OCUPACIONALES PARA LOS~~ SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB, PARA LA ViGENCIA 2026. (SG-GETH-2026-021)

No. REQUERIMIENTO TÉCNICO: 808

PLAZO: NUEVE (9) MES(ES)

OFICINA/SUBDIRECCIÓN: SG - SECRETARÍA GENERAL

RUBROS	DESCRIPCIÓN	SUBRUBROS REC	DESCRIPCIÓN	VALOR VIG ACTUAL	VALOR VIG FUTURA
3000	FUNCIONAMIENTO	2.1.2.02.02.009.02.05	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Servicios de Salud Ocupacional)	23,000,000	
			SUBTOTAL	23,000,000	
				TOTAL	23,000,000

Cordialmente,

JUAN CARLOS REYES NOVA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó	ALEJANDRA CENTENO AYALA	CONTRATISTA
Revisó	CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA	JEFE OFICINA DE CONTRATACION

Recibido
11/3/2026
11:44 AM